

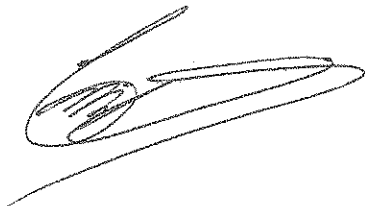
Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle **mi informe mensual** conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 199-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 22-2016, correspondiente al periodo del 1 de mayo de 2016 al 31 de mayo del presente año** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 0021 serie "B".

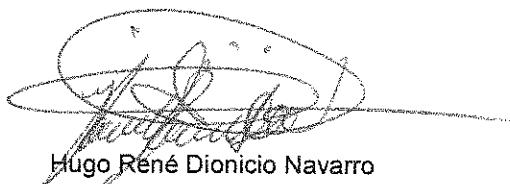
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes, en el logro y cumplimientos de los objetivos y metas, trazados conforme al Plan Nacional de Gobierno, las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y el Plan Operativo Anual del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Asesorar en el procedimiento legal, evaluación de procedimientos, revisión de documentos y/o seguro de caución, autorizaciones, y requisitos legales que conforman los expedientes de contrataciones del personal y Acuerdos Ministeriales emitidos por la autoridad superior de este Ministerio que aprueban las contrataciones de conformidad con la ley.
- Brindar Asesoría jurídica y administrativa en relación a los plazos establecidos en materia de contrataciones de bienes, obras y servicios y casos de excepción de conformidad con la ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Brindar Asesoría legal y financiera cuando sea requerida por la señora ministra de Cultura y Deportes y el Director de la UDAF.
- Brindar Asesoría Jurídica en la derogación, reforma y creación de Acuerdos Ministeriales requeridos por la Autoridad Superior del Ministerio de Cultura y Deportes.



RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se Asesoró al Ministerio de Cultura y Deportes, en el logro y cumplimientos de los objetivos y metas, trazados conforme al Plan Nacional de Gobierno, las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y el Plan Operativo Anual del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se Asesoró en el procedimiento legal, en la evaluación de procedimientos, revisión de documentos y/o seguro de caución, autorizaciones, y requisitos legales que conforman los expedientes de contrataciones del personal y Acuerdos Ministeriales emitidos por la autoridad superior de este Ministerio que aprueban las contrataciones de conformidad con la ley.
- Se brindó Asesoría jurídica y administrativa en relación a los plazos establecidos en materia de contrataciones de bienes, obras y servicios y casos de excepción de conformidad con la ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Se brindó Asesoría legal y financiera requerida por la señora ministra de Cultura y Deportes y el Director de la UDAF.
- Se brindó Asesoría Jurídica en la derogación, reforma y creación de Acuerdos Ministeriales requeridos por la Autoridad Superior del Ministerio de Cultura y Deportes.



Hugo René Dionicio Navarro



Lic. Carlos Humberto Mancúr Milán
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes